

HACIENDA

Descuentos hasta 60% en multas de tránsito

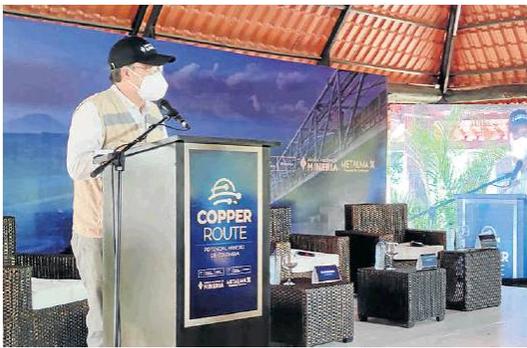


Secretaría de Movilidad

La **Secretaría Distrital de Movilidad (SDM)** informó que las personas que tengan multas de tránsito entre el 12 de marzo de 2020 y el 25 de agosto de 2021 podrán acceder al descuento de 60% del capital de la deuda y 100% de los intereses de mora. "También pueden acceder las personas que teniendo un acuerdo de pago, lo incumplieron", dijo **Giovanny García**, director de **Gestión de Cobro** de la **SDM**. (AP)

ENERGÍA

Adjudicada primera Área Estratégica Minera



Agencia Nacional de Minería

Después de abrir en febrero el proceso de selección objetiva para cobre y lanzar los primeros cinco bloques de la Ronda Minera, la **Agencia Nacional de Minería** firmó con la empresa **Carbomas S.A.S.** el contrato para la exploración y explotación del bloque 4 ubicado en jurisdicción del municipio de La Jagua del Pilar, en el departamento de La Guajira, anunció el presidente de la **ANM**, **Juan Durán**. (AP)

AGRO

ONU pide redirigir las ayudas agrícolas



ONU

Las ayudas destinadas a los productores del sector agrícola en el mundo ascienden a US\$540.000 millones al año, lo que representa 15% del valor total de la producción agrícola. Para 2030, se prevé que esta cifra aumente a los US\$ 1.759 billones. 87% de estas ayudas, aproximadamente US\$470 mil millones, distorsiona los precios y es perjudicial para el medio ambiente y la sociedad, dijo la **ONU**. (AP)



Colprensa

La motocicleta está involucrada en ocho de cada 10 actos delictivo, según datos de la Policía de Bogotá, una cifra que, en resto del país, no debe ser muy diferente.

¿Prohibir el parrillero? Lo mejor es el uso obligatorio del GPS

TECNOLOGÍA. EL RASTREO PERMANENTE DE MOTOS Y VEHÍCULOS CON SOFTWARE PERMITIRÍA DETECTAR A LOS PRESENTES EN EL LUGAR Y MOMENTO DADO DE UN DELITO Y HACERLES SEGUIMIENTO



Carlos Andrés Pineda Osorio
Presidente de Asopartes

"Entre enero y junio, el hurto de motocicletas se incrementó 18,8% frente al mismo período de 2020, al pasar de 12.570 a 14.928. Se trata de un flagelo que afecta a la economía en general".

Signos en: www.larepublica.co
Con más información sobre el uso de la tecnología para combatir el delito.



BOGOTÁ

Más aún: ¿qué tal si se hace obligatorio el GPS para todos los vehículos? ¿Cómo cambiaría el panorama de la criminalidad con una medida como esta?



GUILLERMO FRANCO
Colaboración especial

Seguramente, cambiaría radicalmente. No se trata de estigmatizar, pero es un hecho que la moto está involucrada en 8 de cada 10 actos delictivos, según cifras de la policía de Bogotá. En el resto del país, la estadística puede ser similar.

Este vehículo ha cambiado la dinámica de la criminalidad de tal forma que es cada vez más difícil señalar zonas exentas de riesgo. Los delincuentes se mueven aleatoriamente por toda la ciudad en busca de oportunidades, en particular a los sitios en los que asumen hay botines más jugosos: locales comerciales, restaurante de lujo, celulares de alta gama. Pero, en general, hay botines por todas partes.

Dado que el celular está en el centro de casi todo acto delictivo, bien sea como herramienta para consumarlo, o como botín principal o marginal, es claro que, luego, los celulares viajan en moto. Y el de-

lincuente es, literalmente, un GPS o muchos GPS en movimiento, lo que permitiría su ubicación.

Pero la tecnología disponible también permitiría rastrear no solo el celular sino a la moto (y en general todo vehículo), si esta también tuviera un dispositivo de geolocalización (el dichoso GPS).

El rastreo permanente de vehículos con el software correcto permitiría detectar los presentes en un lugar y momento dado de un delito y hacerles seguimiento.

Este GPS podría funcionar en conjunto con otras tecnologías ya presentes en el país, por ejemplo el chip usado o preinstalado para los peajes electrónicos, o las famosas cámaras 'salvavidas'.

Hoy por hoy, en Bogotá las cámaras son usadas para perseguir a los ciudadanos, con el nombre de 'Cámaras Salvavidas', mediante la detección de la placa. ¿Por qué no se usa la misma plataforma para rastrear a todas las motos y detectar en tiempo real las involucradas en delitos? ¿Que se falseó la placa para cometer un ilícito? Un sistema (que podría ser de inteligencia artificial) permitiría su identificación porque el número es chimbo o porque copió otro real y advertir (en tiempo

real) que hay 2 con el mismo número circulando.

Hay sistemas con cámaras que están diseñados para tomar miles de fotos de vehículos por segundo. Si están ubicadas en toda la ciudad, sería fácil establecer cuál estuvo en un lugar y momento dado de un delito.

Si se tuviera la misma agilidad que se tiene para perseguir delincuentes como la que se tiene para perseguir ciudadanos infractores de tránsito, las cámaras podrían ser llamadas, no salvavidas, sino 'salvavidas-honra y bienes'.

Frente a estas posibilidades, la propuesta de prohibir el parrillero palidece, parece del siglo 20.

Pero aquí también hay la discusión sobre el derecho a la privacidad, que se ha dado en particular en Europa. A pesar de que la tecnología existe, y no es costosa, en países como Alemania hay una oposición radical. No tanto así en Italia, donde el fraude de seguros es muy frecuente y el rastreo es una forma de evitar resultar involucrado en accidentes en los que el vehículo en realidad no estuvo.

Un argumento adicional para aquellos que se oponen instintivamente a medidas como estas, algunas asociaciones de propietarios de motos, por ejemplo, es que el GPS no solo serviría para rastrear a los delincuentes sino a las motos robadas, otro delito en auge.